



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE TALENTO HUMANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DELEGADA POR LA RESOLUCIÓN No. SSPD 20241000320875, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 20251000325415 DEL 8 DE JULIO DE 2025.**

El Director de Talento Humano, de conformidad con la necesidad de la contratación esboza el área de la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible y atendiendo:

- 1) Que el área solicitante de la contratación requiere contratar el objeto: Prestar los servicios profesionales en la Dirección Técnica de Gestión de Gas realizando las actividades de IVC respecto al cumplimiento de los aspectos de calidad del servicio.
- 2) Que el perfil requerido por el área solicitante es: Título Profesional con Especialización y 48 meses de experiencia profesional relacionada.

### CERTIFICA

Que, de conformidad con la solicitud presentada por el área solicitante de la contratación, y una vez verificados cargos existentes en la planta de personal de la entidad y las funciones desarrolladas por estos, la contratación de personal externo se justifica en alguno de los siguientes criterios:

JUSTIFICACION	MARQUE CON UNA X
A- <b>INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA:</b> No existe personal de planta asignado a su oficina para realizar las actividades objeto de este contrato.	<b>X</b>
B- <b>EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD REQUIERE UN GRADO DE ESPECIALIZACIÓN:</b> El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	
C- <b>INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA –</b> El personal que existe es insuficiente.	
TIPO DE CONTRATACIÓN	
<b>Servicios Profesionales</b>	<b>X</b>
<b>Servicios de Apoyo a la Gestión</b>	

La verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con el perfil descrito en esta certificación, es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, y se ajusta a lo señalado en la ley y en la tabla de honorarios establecida en la resolución vigente para los efectos en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Dada en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de octubre de 2025.

  
**IVÁN ALBERTO ORDOÑEZ VIVAS**  
**DIRECTOR DE TALENTO HUMANO**

Proyectó: Heyner Camilo Flechas Velasco – Contratista SDEGC  
 Revisó: Jenny Alexandra Rojas García – Profesional Especializado DTH